

EDICTO

Nº Edicto: 20193

Carátula: MAURI, BRUNA JULIANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00742-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO.

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAURI BRUNA JULIANA, DNI: 9.961.746 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "MAURI, BRUNA JULIANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: BA-00742-C-2023, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 05 de noviembre del 2025. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2025-002736